

POLÍTICAS JUEVES DE MASCOTAS CAJASAN

Como parte de las estrategias comerciales de Cajasan para generar mayor ahorro y aportar valor social a las empresas y familias santandereanas, especialmente en el cuidado de sus mascotas, se aplicarán los siguientes términos y condiciones. Estas políticas están diseñadas para ofrecer mayores beneficios y facilitar el acceso a productos esenciales en todos los Supermercados Cajasan.

Se aplicarán las siguientes políticas condiciones y restricciones:

1. El evento comercial estará disponible todos los jueves del año 2025, en todos los Supermercados Cajasan: Puerta del Sol, Andes, Parque Condominio, San Gil, Socorro y Barbosa.
2. Los clientes de supermercados Cajasan tienen hasta un 20% de descuento en todo el portafolio de productos para las mascotas en alimentos húmedos, secos y accesorios.
3. El descuento del 20% aplica para afiliados y particulares.
4. Adicional por ser afiliado Cajasan tienes un 5% descuento adicional si realiza una compra mínima de \$12.000 (doce mil pesos)
5. Si pagas con tu cuota monetaria obtienes un 10% de descuento por compra mínima de \$12.000 (doce mil pesos)
6. Esta promoción no es acumulable con otros descuentos y/o promociones de Supermercados Cajasan de fechas especiales del calendario comercial.
7. El descuento es válido únicamente para la compra máxima de 6 (seis) productos por referencia.